Principado de Asturias | Consejería de Educación

EXTRACTO

Centro Integrado de Formación Profesional AVILÉS

DEPARTAMENTO FAMILIA PROFESIONAL: Imagen Personal
CICLO FORMATIVO: Grado Superior
TITULO: Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería
MODULO FORMATIVO: **Proyecto Intermodular II**

CURSO 2026/2027

2. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

El proyecto es único durante el ciclo y cuenta con cuatro resultados de aprendizaje. Su distribución por cursos se organiza de acuerdo con la normativa vigente y con la concreción curricular del ciclo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE			CURSO
RA1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.			1.º
RA2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.			
RA3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.		**50%**	2.º ·
Criterios de evaluación y su ponderación en el RA			
CE	**a)** Secuenciación de actividades, ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.	12,5%	
	b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.	12,5%	
	c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.	12,5%	
	d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.	12,5%	
	e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.	12,5%	
	f) Se ha planificado la asignación de los recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.	12,5%	
	g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en práctica.	12,5%	
	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.	12,5%	
RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.		**50%**	
Criterios de evaluación y su ponderación en el RA			
CE	a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.	15%	
	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación	15%	
	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.	15%	
	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.	15%	
	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.	15%	
	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.	15%	
	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.	10%	

8. Evaluación

Características de la evaluación

La evaluación será:

- **Continua.** Se desarrollará durante todo el proceso formativo.
- **Formativa.** Permitirá introducir medidas correctoras antes de la evaluación final.
- **Integradora.** Valorará el desarrollo global de las competencias profesionales y para la empleabilidad.
- **Criterial.** Tomará como referencia exclusiva los criterios de evaluación establecidos para cada resultado de aprendizaje.

Procedimientos de evaluación

Observación sistemática

Permite valorar:

- Participación.
- Iniciativa.
- Colaboración.
- Liderazgo.

Análisis de productos

Se evaluarán:

- Cronogramas.
- Presupuestos.
- Planes de prevención.
- Informes técnicos.
- Memoria final.

Pruebas de desempeño

Defensa pública del proyecto.

Autoevaluación

Reflexión crítica sobre el proceso de aprendizaje.

Coevaluación

Valoración entre iguales en trabajos colaborativos.

Instrumentos de evaluación

Rúbricas

- Rúbrica de planificación.
- Rúbrica de innovación.
- Rúbrica de memoria.
- Rúbrica de exposición.

Listas de cotejo

- Cumplimiento documental.
- Entregas parciales.
- Gestión de evidencias.

Escalas de valoración

Competencias transversales.

Portafolio digital

Recopilación sistemática del trabajo realizado.

Memoria técnica

Documento final del proyecto.

Defensa oral

Presentación profesional frente al profesorado.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

RA3

CE	Evidencia
a	Cronograma Gantt
b	Plan de recursos
c	Identificación documental

CE	Evidencia
d	Protocolos
e	Plan PRL
f	Organigrama
g	Presupuesto
h	Carpeta documental

RA4

CE	Evidencia
a	Plan de evaluación
b	Cuadro de indicadores
c	Registro incidencias
d	Registro cambios
e	Instrumentos evaluación
f	Encuesta cliente
g	Sistema calidad

Estas evidencias deben estar archivadas digitalmente en Teams y formar parte del portafolio del alumnado.

9. COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Uno de los aspectos innovadores del nuevo sistema FP es la importancia de las competencias de empleabilidad. Durante el módulo se desarrollarán especialmente:

Competencia personal

- Responsabilidad.
- Adaptabilidad.
- Autonomía.

Competencia social

- Trabajo en equipo.
- Comunicación efectiva.
- Gestión de conflictos.

Competencia emprendedora

- Creatividad.
- Innovación.
- Toma de decisiones.

Competencia digital

- Gestión documental.
- Presentación profesional.
- Herramientas colaborativas.

Competencia sostenible

- Gestión eficiente de recursos.
- Reducción de residuos.
- Consumo responsable.

Evidencias

- Actas de reuniones.
- Presentaciones.
- Cuaderno de seguimiento.
- Autoevaluaciones.
- Coevaluaciones.
- Producto final.

10. DEFENSA FINAL DEL PROYECTO

La defensa constituye la actividad culminante del Proyecto Intermodular y permite verificar la integración de competencias adquiridas durante los dos cursos del ciclo.

Estructura

Fase 1

Presentación profesional. 10-15 minutos.

Fase 2

Justificación técnica

- Viabilidad.
- Recursos.
- Costes.
- Calidad.

Fase 3

Preguntas del tribunal docente. 5-10 minutos.

Criterios específicos

Comunicación profesional. 20%

Viabilidad técnica. 20%

Calidad documental. 20%

Innovación. 15%

Competencia digital. 10%

Sostenibilidad 10%

Capacidad argumentativa5%

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicadores cuantitativos

- Tasa de éxito.
- Tasa de superación.
- Entregas realizadas.
- Asistencia.

Indicadores cualitativos

- Satisfacción alumnado.
- Calidad de proyectos.
- Participación.

Instrumentos

- Cuestionarios anónimos.
- Actas de departamento.
- Análisis estadístico de resultados.
- Memoria final del módulo.

Propuestas de mejora

Las conclusiones obtenidas se incorporarán a la memoria final del departamento para introducir ajustes en la programación del siguiente curso académico.

11. Evaluación alternativa

Para alumnado que no pueda ser evaluado mediante los procedimientos ordinarios:

- Entrega de portafolio individual.
- Actividades complementarias.
- Memoria individual.
- Entrevista técnica.
- Defensa individual.